RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. FDLBOSACM-001-2023 (89473)

OBJETO: *"*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO***".***

El Comité Evaluador designado por la ordenadora del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que, una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a la Alcaldesa Local de Bosa en su calidad de Ordenadora del Gasto, adjudicar el proceso de selección Concurso de Méritos **FDLBOSACM-001-2023 (89473)** cuyo objeto consiste en: ***"*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO*",** al proponente al **SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S**., representado Legalmente por el señor **IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL** identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.9688.270 o quien haga sus veces, por valor de: **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE(894.488.597);** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2023, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1176 de fecha nueve (09) de junio de 2023, bajo el rubro presupuestal No. O23011602330000001837, Proyecto: "Bosa vive los parques".

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

Yineth Bohórquez Pinto.
Profesional Universitario - Evaluador Financiero.

Amparo González sierra
Abogada Grupo de Contratación FDLBOSA - Comité evaluador Jurídico.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. FDLBOSACM-001-2023 (89473)

Juliana Andrea Cardenas
Abogada Grupo de Contratación FDLBOSA - Comité evaluador Jurídico.

Juan Edidson Vargas Mesa
Ingeniero Infraestructura - Evaluador Técnico y Económico.

Diego Armando Maldonado
Ingeniero Infraestructura - Evaluador Técnico y Económico.

Yerik Andrey López Betancourt
Ingeniero Infraestructura - Evaluador Técnico y Económico.

Nelson Javier Arguellez Palacios.
Profesional Planeación – Evaluado económico y Apoyo a la verificación de las evaluaciones financieras.

Manuel Alejandro Buitrago
Referente PIGA - Evaluador ambiental.